

(Decreto N° 24/2011.

Masechamp, 04 de octubre de 2011.

José:

La xxix "Peregrinación de los Pueblos" al Santuario de Schoenstatt en la Sierra de Lourdes.

Y considerando:

Que nació en 1983, como un "regalo de amor a la Virgen" de los jóvenes hasenkampenses, perteneciente al Movimiento Apostólico de Schoenstatt. En este tiempo se estaban preparando para sellar su alianza de amor con Ella y quisieron demostrarle cuanto la amaban y cuán es ser tomaban su amor a Ella haciendo una larga peregrinación de su pueblo hasta el Santuario. "Pocas veces en la historia del mundo ha sido lo

pequeño e insignificante "origen de lo más grande" (P. José Ken-
tner). A través de los años se pudo ver como la Divina Providencia
se encargó de ir mostrando que lleva designios especiales para con
esta manifestación de fe. Los jóvenes en su entrega generosa están
al comienzo de esta peregrinación.

El destino de esta Peregrinación es el Santuario de Schoenstatt,
Satt, llamado popularmente "Santuario de la Roma" en la Ciu-
dad de Paraná. Este Santuario está dedicado a la Virgen
que lleva el título de Madre, Reina y Victoriosa Tres Veces Admi-
rable en Schoenstatt.

Que el nombre Schoenstatt (en Alemán antiguo
eyne Schone Statt significa "un bello lugar".

Que en nuestra localidad la Peregrinación está orga-
nizada por la Parroquia San José.

Que la misma llevará a cabo los días 14 y 15 de
Octubre, donde esta prevista la participación de toda la Comun-
idad y de pueblos vecinos, viene mencionándose el número de los re-
mas a lo largo del trayecto.

Que tras el lema "Kaua, Danos un corazón abierto
a la vida" Caminará no solo un movimiento religioso sin
toda la Comunidad de Hasenkamp que contiene un profun-
do sentido religioso.

Que además de prestar apoyos logísticos, es necesario
acompañarlos espiritualmente declarando Decreto Adminis-
trativo y escolar a partir de las 12:00 horas a esta demostra-
ción de fe.

Por ello:

El Presidente de la Honorable Junta de Fomento de
Hasenkamp.

Decreto.

Art. 1º) Declarase Decreto Administrativo, a partir de las
12:00 horas, el día viernes 14 de Octubre, con motivo de

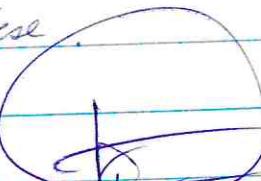
Realizarse la ~~xxix~~, peregrinación de los Pueblos al Santuario de Shang
tall en Parauá que comienza bajo el lema: "Mais, damos un
corazón abierto a la Vida"

Art. 20) Elevarse copia del presente al Pbro. José Faustino Zamitha
de la Iglesia San José de Hasenkamp e invitarse a las autoridades
eclesiásticas a adherirse.

Art. 30) Regístrese, fíjese en el, archívese.


MARTA MARCUZZO
SECRETARIA
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP




OSVALDO H. PICOTTI
INTENDENTE